



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

Pres

Resolución Gerencial General Regional

Nº 173-2011-GGR-GR PUNO

10 ABO 2011

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorandum Nº 0175-2011-GR PUNO/ORA-OASA, Oficio Nº 457-2011-GR PUNO/ORA sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL;

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Administración, mediante Oficio Nº 457-2011-GR-PUNO/ORA, manifiesta la necesidad de conformar el Comité Especial responsable de la conducción del proceso de selección Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial Nº 004-2011-GR-PUNO/CE Adquisición de Cemento Asfáltico y Asfalto Líquido, para la obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO – SAYTOCOCHA – SANDIA – SAN JUAN DEL ORO, TRAMO II: MUÑANI-SAYTOCOCHA, SECTOR (KM 00+000 AL KM 14+700); proponiendo a los integrantes de dicho Comité Especial;

Que, el proceso de selección Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial, está aprobado en el Plan Anual de Contrataciones 2011 – Versión 09, siendo necesario expedir resolución que formalice su conformación;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:



**ARTICULO UNICO.- CONFORMAR el COMITE ESPECIAL** responsable de la conducción del proceso de selección Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial Nº 004-2011-GR-PUNO/CE, contenido en el PAC 2011 - Versión 09, Adquisición de Cemento Asfáltico y Asfalto Líquido, para la obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO – SAYTOCOCHA – SANDIA – SAN JUAN DEL ORO, TRAMO II: MUÑANI-SAYTOCOCHA, SECTOR (KM 00+000 AL KM 14+700); el que estará integrado en la siguiente forma:

PRESIDENTE: REYNALDO EZEQUIEL CHARAJA CANAVAL

MIEMBROS: UBALDO APAZA ACERO  
ISMAEL CALLAHUANCA CHURA

SUPLENTE:

1er. Miembro: NESTOR LIPA VIDAL INCACUTIPA  
2do. Miembro: ELIZABETH ALBERTINA OJEDA MESTAS  
3er. Miembro: HENRY EDWAR MARCA QUEQUESANA



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Signature]*  
ALCIDES HUAMANI PERALTA  
GERENTE GENERAL REGIONAL